Pronunciamiamiento de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Es hora de cumplir con el pueblo salvadoreño

La Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" ha observado con creciente preocupación cómo se llegaba al final del plazo establecido en el Acuerdo de paz sin que sus compromisos se cumpliesen. Asimismo, ha observado cómo la extrema derecha civil y militar, al no tener argumentos que ofrecer para evitar la transformación de la Fuerza Armada, ha vuelto a repetir el esquema propagandístico que precedió al asesinato de los mártires de la UCA hace tres años.

Ante el temor generalizado ocasionado por estos hechos y ante la confusión provocada por la postura gubernamental que trata a toda costa de conservar intacta a la Fuerza Armada, la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" se siente obligada a pronunciarse.

1. Naciones Unidas pone en evidencia al gobierno

Al aproximarse el 31 de octubre, el gobierno asumió de manera prepotente y falaz que había cumplido con todos sus compromisos y, por lo tanto, al FMLN le correspondía desmovilizarse y desarmarse sin más. De manera intransigente, el gobierno achacó al FMLN todos los retrasos del proceso y llegó al extremo de desafiar a Naciones Unidas. Con ello, quería convencer de que las presiones debían ser ejercidas sobre el FMLN.

Los frentes, los movimientos, los comités y las cruzadas, y los partidos políticos aliados de ARENA, se unieron a los altos funcionarios civiles y militares del gobierno para atemorizar aún más a la población anunciando la reanudación de la guerra y una nueva ofensiva del FMLN, acusando a Naciones Unidas de irresponsabilidad, amenazando con asesinatos que serían cometidos por miembros del FMLN disfrazados de soldados o policías y con perseguir a los dirigentes del FMLN como delincuentes. Esta serie de advertencias y amenazas culminó con la reaparición de una reconocida brigada escuadronera que, en nombre de la "justicia nacionalista liberadora" y dispuesta a "luchar por el todo o nada" —la consigna que dieron los altos jefes militares al ordenar la matanza de los jesuitas de la UCA—, amenazó con asesinar a los dirigentes del FMLN, a los funcionarios de ONUSAL y a los periodistas extranjeros. Esta campaña desestabilizadora y desinformadora ha sido acompañada de atentados contra algunos dirigentes del FMLN y por el aparecimiento de cadáveres no identificados.

La razón de todo esto radica en la estrategia gubernamental de la paz: llegar al 31 de octubre sin ceder mucho. A lo largo del proceso, el gobierno escamoteó e incumplió acuerdos importantes, cumpliendo formalmente o ejecutando sólo lo mínimo indispensable. A ello colaboró Naciones Unidas al vincular la transferencia de tierra con la desmovilización del FMLN. Aceptada su propuesta de tierras, aparentemente lo único pendiente para cerrar el proceso era la desmovilización y desarmamentización del FMLN. En consecuencia, el gobierno insistió en la fecha y el presidente se comprometió repetidamente a no modificar el plazo. Así, el 31 de octubre, el gobierno hubiera conseguido la desmovilización del FMLN a cambio de casi nada.

La campaña gubernamental no convenció a la comunidad internacional y Naciones Unidas presentó una nueva propuesta que, si bien formalmente dejaba una salida a la inflexibilidad presidencial, no está concebida como un "período de gracia" para que el FMLN se desmovilice y entregue sus armas, sino que está conformada por una serie de compromisos que ambas partes deben cumplir antes de dar por concluido el proceso. En su carta a las partes, el Secretario General señala que no puede "pasar por alto el hecho de que ha habido retrasos serios en la ejecución por parte del gobierno de varias medidas importantes cuyo cumplimiento, según el calendario original, tenía que haberse comenzado y en muchos casos completado antes del desmantelamiento de la estructura militar del FMLN" (carta del 23 de octubre).

El nuevo calendario que acompaña la carta propone cuatro fases, que comprenden cuatro paquetes de cumplimientos y cuatro fechas claves. La primera fase comprende la desmovilización del tercer contingente de ex combatientes del FMLN (31 de octubre) y garantías para respetar el estado actual de tenencia de tierra en las ex zonas conflictivas. La segunda fase comprende la desmovilización del cuarto contingente (20 de noviembre) y la legalización definitiva del FMLN como partido políti-

co (27 de noviembre). La tercera fase comprende un paquete de medidas sobre la Fuerza Armada, el funcionamiento normal de la nueva policía y la formalización de la verificación internacional, por una parte, y por la otra, la actualización del inventario de armas del FMLN y su concentración (30 de noviembre). La cuarta y última fase, comprende la desmovilización efectiva del batallón Atlacatl (8 de diciembre), seguida de las reformas de los sistemas judicial y electoral, la conclusión de la verificación del inventario de tierras del FMLN y la ejecución de las decisiones de la Comisión ad hoc (15 de diciembre) y, por la otra parte, la desmovilización del último contingente del FMLN y la destrucción de las armas (15 de diciembre).

El nuevo calendario de compromisos está concebido como un avance progresivo de las dos partes, tocando al FMLN dar los primeros pasos. Los compromisos determinantes están colocados al final del plazo, que expira el 15 de diciembre. Al presidente le corresponde rectificar o enfrentarse a la comunidad internacional. Conocer la intención de este calendario y hacerse consciente de ella es trascendental para que el pueblo salvadoreño esté vigilante y atento en cada una de las fechas claves. Así, podrá impedir que se acumulen incumplimientos de nuevo al aproximarse el 15 de diciembre.

2. Desmilitarización y democratización: los puntos claves del proceso

Mientras el FMLN aceptó la propuesta en su totalidad y desmovilizó el tercer contingente, aun sin contar con la aceptación del gobierno, éste ha adoptado una postura desafiante, colocando al proceso en una crisis tan grave que Naciones Unidas ha enviado a sus dos funcionarios de más alto rango después del Secretario General.

Al final del proceso, cuando más audacia política y compromiso con la paz había que demostrar, el presidente Cristiani se ha plegado a las presiones de los militares afectados por las decisiones de la Comisión ad hoc. El presidente pidió unilateralmente manejar la lista de los oficiales que deben ser depurados de manera confidencial, lo cual no está previsto en el Acuerdo de paz. En la práctica, esta decisión presidencial significa encubrir la realidad de las violaciones de los derechos humanos, negar la dimensión pública de la verdad y la poca disponibilidad de la Fuerza Armada para enfrentar su depuración. De lo contrario, la confidencialidad no tendría sentido. Pese al discurso oficial, en la Fuerza Armada sigue habiendo fuerte resistencia a aceptar la decisiones de la Comisión ad hoc.

A la confidencialidad se pretende añadir la "flexibilidad", porque los oficiales que deben ser dados de baja por violaciones flagrantes de los derechos humanos, casi todos ellos pertenecientes a la promoción cono-

cida como "la tandona", están exigiendo abandonar la Fuerza Armada en febrero de 1993, cuando expira su tiempo de servicio. Pero acceder a esta pretensión significaría anular uno de los efectos más saludables de los acuerdos en el ámbito de la desmilitarización y de la transformación del ejército en una institución democrática y profesional. No habría ninguna diferencia entre la Fuerza A mada de la década pasada y la de la nueva era de transformaciones que se anuncia. Asimismo, implicaría que el alto mando es el que decide cuándo y cómo se hará la depuración.

La actual cúpula militar se niega a reconocer que ha violado los derechos humanos y que no está capacitada para convivir con un régimen democrático. Lo que más teme y su peor castigo es verse expuesta ante la opinión pública nacional e internacional, pues las decisiones de la Comisión ad hoc no tienen efectos judiciales. Este miedo es el que se refleja en la campaña propagandística y desinformativa que presenta a esta comisión y a la de la verdad como enemigas de una Fuerza Armada que defendió a los salvadoreños de la agresión comunista. El lenguaje es anacrónico, pero su percepción es correcta, pues ambas comisiones pondrán en evidencia, cada una según su propio mandato, a los miembros del alto mando y de la oficialidad vinculados a las violaciones de los derechos humanos y al encubrimiento de sus fechorías y, por lo tanto, responsables de la impunidad.

Desde esta perspectiva se aclara la confusa posición gubernamental anunciada por el presidente Cristiani. En su carta al Secretario General, el presidente se compromete a cumplir con todas sus obligaciones y a no hacer nada que pueda obstaculizar la finalización del proceso, excepto en lo que atañe a la Fuerza Armada. Esta respuesta, además, de desafiar abiertamente al Secretario General, pone en evidencia la resistencia de la Fuerza Armada y la debilidad de la presidencia de la república para ejecutar los acuerdos.

La inconsistente postura del presidente Cristiani busca proteger a una Fuerza Armada del pasado, violadora de los derechos humanos y, en la práctica, antidemocrática, tal como lo está demostrando la exhumación de sus víctimas inocentes de El Mozote, la reciente condena de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por violación al derecho a la vida, a la seguridad e integridad personal, al debido proceso, a una debida protección judicial y por no garantizar el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos y de las garantías fundamentales de todas las personas en el caso de la masacre de Las Hojas y por su renovada amenaza de dar un golpe de Estado si no se acatan sus deseos.

En su discurso, el presidente repitió varias veces que las armas no garantizan nada, pero sus actuaciones tienen como objetivo conservar una Fuerza Armada cuestionada y acusada, e incluso condenada por

una importante comisión de la Organización de Estados Americanos. La falta de claridad y las contradicciones del presidente obedecen a que cada vez es más difícil librar a la Fuerza Armada de las transformaciones democráticas, incluidas las responsabilidades por haber violado sistemática y masivamente los derechos humanos.

El presidente también dijo a la nación que siempre ha estado en favor de la paz, pero esta afirmación es difícil de sustentar cuando los altos funcionarios civiles y militares de su gobierno han participado activamente en la campaña de desinformación y de confrontación de la extrema derecha. Si el presidente Cristiani está a favor de la paz debe condenar en términos enérgicos la campaña de la extrema derecha y debe exigir responsabilidades.

Paradójicamente, no ha sido el FMLN el que ha estado amenazando con volver a la guerra ni el que ha atacado a sus adversarios civiles y militares, sino que éstos son los que han estado usando su nombre para intranquilizar a la población y así desviar la atención del núcleo de la grave crisis del proceso de cese del enfrentamiento armado. Es indudable que el FMLN no se encuentra en disposición de volver a la guerra y apuesta al juego político nacional y a la vigilancia de las instituciones internacionales para defender el Acuerdo de paz, pese a las provocaciones de que ha sido objeto con atentados a dos de sus cuadros dirigentes.

El pueblo salvadoreño desea, ciertamente, la desmovilización del FMLN y la paz, pero también desea que el presidente Cristiani entregue la lista de los oficiales y soldados que estuvieron en El Mozote, que investigue y lleve ante la justicia a los responsables de la masacre de Las Hojas y de su encubrimiento, que informe quiénes son los oficiales que deben ser dados de baja y los que deben ser trasladados, que disuelva efectivamente la Dirección Nacional de Inteligencia, que reforme el sistema educativo de la Fuerza Armada y difunda su doctrina fuera de los cuarteles, que disuelva efectivamente el servicio territorial, que recoja las armas de uso privativo del ejército, que saque a los batallones especiales de la Policía Nacional, que ponga fin a la inseguridad generalizada, que en buena medida está relacionada con la Policía Nacional, que se comprometa con la defensa de los derechos humanos. En una palabra, que cumpla con la letra y el espíritu del Acuerdo de paz.

3. Tareas para concluir el proceso

La conclusión del proceso en los términos propuestos por Naciones Unidas requiere de la realización de las tareas siguientes.

El presidente debe asumir sus responsabilidades ante el pueblo y la historia. Se debe al pueblo, que quiere la desmilitarización y la democratización de El Salvador, incluida la Fuerza Armada. Por lo tanto,

ES HORA DE CUMPLIR CON EL PUEBLO SALVADOREÑO

debe abandonar el recurso a la desinformación y a la propaganda y liberarse de las presiones de los sectores duros de la Fuerza Armada, de su partido y de la derecha.

El FMLN debe seguir cumpliendo los acuerdos y poniendo gestos que confirmen cada vez más su compromiso con las transformaciones democráticas. Debe mantener la serenidad y no responder a las provocaciones de la derecha y del ejército, que quisieran encontrar una excusa para dar al traste con todo el proceso. Asimismo, debe aclarar cuanto antes las dudas que Naciones Unidas tiene sobre el inventario de sus armas.

Naciones Unidas tiene mucha responsabilidad para que las partes cumplan sus respectivos compromisos en el nuevo plazo propuesto. Para ello, ONUSAL debe verificar más eficazmente los compromisos de cada parte y, al cumplirse cada una de las fechas, debe informar públicamente si han cumplido satisfactoriamente. Esta medida de presión es sumamente importante, dada la tendencia gubernamental a acumular retrasos e incumplimientos y para que, al aproximarse el 15 de diciembre, no nos encontremos otra vez en una situación límite, como ha ocurrido el 31 de octubre. En esta verificación rigurosa, ONUSAL no debe conformarse con documentos, tal como lo ha hecho hasta ahora por lo que toca al gobierno, sino que debe constatar por sí misma, y debe tratar al gobierno con la misma estrictez con la que trata al FMLN.

La Fuerza Armada y la extrema derecha deben comprender que ha llegado el momento de entrar en el juego político sin armas y sobre todo sin que las armas determinen la política. El Acuerdo de paz no pide la destrucción de la Fuerza Armada, pero sí exige su transformación. Lo único que debe desaparecer es la Fuerza Armada del pasado, por ser antidemocrática, violadora de los derechos humanos y poco profesional.

Todavía hay mucho que hacer para consolidar la paz. La paz no significa simplemente detener la guerra, dejando intacto el país y a la población sumergida en el terror y en la incertidumbre. No está en juego el mero cumplimiento de una fecha, sino el proyecto de nación propuesto en el Acuerdo de paz. El movimiento social debe asumir este proyecto como propio para que no se retire con una mano, para bien de unos pocos, lo que se firmó con la otra, para el bien de muchos.

Ha llegado la hora de cumplirle a El Salvador, de ser honrados con la realidad y sinceros con el pueblo salvadoreño. No es este el momento para arrepentirse por haber firmado el Acuerdo de paz. No es hora de someterse a las órdenes de los generales y coroneles, sino a las aspiraciones y expectativas del pueblo salvadoreño. Es hora de repudiar los extremismos brutales y retardatarios que se ocultan en el anonimato. En todo esto, el presidente Cristiani no está solo, sino que cuenta con el

apoyo del pueblo y de la comunidad internacional.

En vísperas del tercer aniversario de los mártires de la UCA, cuya sangre desenmascaró de manera singular la brutalidad de la guerra y de la Fuerza Armada y cuyo sacrificio recapitula en estos días el de todos los mártires salvadoreños, renovamos nuestro compromiso con la paz, la justicia y la verdad.

San Salvador, 5 de noviembre de 1992.

Junta de Directores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

